**Registraduría y UTS firman convenio para prácticas estudiantiles**

Delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil firmaron un convenio interinstitucional con el rector de las UTS, Omar Lengerke Pérez, que permitirá a los estudiantes realizar sus prácticas académicas y adelantar los proyectos de grado en esta entidad.

La Registraduría busca que los estudiantes de los últimos semestres, escojan para sus prácticas, trabajar en una de las sedes de la Delegación Departamental. La convocatoria está abierta para todos los programas académicos de las Unidades Tecnológicas de Santander.

El rector Omar Lengerke agradeció a la Registraduría por tener en cuenta a los jóvenes que se forman en las UTS. Esto les permitirá conocer el manejo de una de las instituciones más importantes del estado colombiano.

“Ellos van a poder conocer los mecanismos de ciudadanía, conocer los procesos de elecciones, tan importantes en un país como Colombia. Celebramos este convenio, que nuestros estudiantes puedan tener esta experiencia en el sector público”, señaló Lengerke Pérez.

Los estudiantes interesados en acceder a las prácticas académicas con la Registraduría, pueden obtener mayor información en la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de las UTS, ubicada en el tercer piso del Edificio A.

Bucaramanga, 04 de Septiembre de 2017